



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 079/2017

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Cochabamba se ha desarrollado los XXIII Juegos Escolares Sudamericanos 2017, donde la participación de deportistas tarijeños ha sido significativa por la obtención de merecidos reconocimientos, obteniendo el equipo de la Unidad Educativa Nacional San Luis la Medalla de Oro en la disciplina de futbol sala varones, así como la brillante participación en la disciplina de Futbol Femenino de la alumna Najhely Romero Vásquez de la Unidad Educativa San Jerónimo, quien también obtuvo Medalla de Oro y se consagró como goleadora.

Que, nuestros estudiantes deportistas por su destacada participación en el evento internacional XXIII Juegos Escolares Sudamericanos 2017 y por su esfuerzo y estricta disciplina deportiva se constituyen el presente y futuro para Tarija y el país.

Que, es deber de las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal reconocer a nuestros deportistas que representan nuestra ciudad Tarija-Capital.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar "DIPLOMA DE HONOR AL MÉRITO DEPORTIVO" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los estudiantes deportistas:

CAMPEONES SUDAMERICANOS FUTBOL DE SALÓN

MIJAEL JONATHAN ALDANA TORREZ
JOSUE ALEJANDRO CASTILLO GARECA
JUAN MANUEL TRUJILLO IBARRA
JOSÉ ANTONIO RIOS FLORES
SAÚL FERNANDO FERREIRA SAMBRANA
VÍCTOR DANIEL SALINAS RODRIGUEZ
ARIEL ALBERTO ALBORNOZ AGUILERA
JOHN ERICK COLQUE MONZON

CAMPEONA SUDAMERICANA FUTBOL FEMENINO

NAJHELÝ ROMERO VÁSQUEZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar un RECONOCIMIENTO al cuerpo técnico del equipo de la Unidad Educativa Nacional San Luis:

LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ RAMÍREZ
GREGORIO VIRACA PACOLLA
ISAAC TRUJILLO AYZAMA
HERMINIO MARINO CASTRILLO LÓPEZ

Ac

PUBLICADA
Tarija, 29 de Diciembre del año 2017



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 079/2017

ARTÍCULO TERCERO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz, la entrega de los Diplomas de Honor con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los catorce días del mes diciembre del año dos mil diecisiete.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Lic. Cirila Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.


Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA